

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 14-10924- -2	FECHA: 2015-05-29 16:32:22
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 20
ACT: 519 TRASLADOINFORME	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ

Asunto: Radicación: 14-10924- -2
 Trámite: 11
 Evento: 379
 Actuación: 519
 Oficio: 6052
 Folios: 20

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/SG2012/000271				
Fecha de Presentación Internacional	26/07/2012				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 14-010924-00000-0000	21/Enero/2014
Reivindicaciones:	Rad. N° 14-010924-00000-0000	21/Enero/2014
Dibujos:	Rad. N° 14-010924-00000-0000	21/Enero/2014
Prioridad:	SG 201105494-7	29/Julio/2011

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 15.

Título de la solicitud: “Sistema y método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación” (ver página 1 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de suministrar un sistema y un método para realizar una llamada desde un dispositivo móvil hacia un receptor, que incluya la información contextual o el motivo de la llamada, permitiendo al receptor de la llamada aceptarla o declinarla.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un sistema para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo objetivo que comprende: un dispositivo de computación dispuesto para enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar la comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo; un identificador único del dispositivo móvil, un disparador para ejecutar la comunicación y la información contextual relacionada con la comunicación. Y un método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo objetivo, caracterizado porque comprende los pasos de: recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación; analizar la solicitud; recibir la información contextual y el disparador del dispositivo objetivo por medio de un protocolo de comunicación específico y acompañar la información contextual a visualizar con la comunicación iniciada en el dispositivo objetivo.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): G06F 13/14, H04L 12/66.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 6 y 9 no son claras porque los términos “*configurado*”, “*uno o más*”, son imprecisos, por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlos por un término preciso o un rango concreto.

Las reivindicaciones 1 a 4 y 6 a 14 no son claras porque los términos “*dispositivo móvil*”, “*dispositivo objetivo*”, “*canal de comunicación*”, “*protocolo de comunicación*”, “*medios de comunicación*”, “*dispositivo de computación*”, “*teléfono inteligente*”, “*identificador único*”, “*un disparador*” son generales, por lo tanto no permiten establecer la diferencia y el aporte realizado por la invención frente al estado de la técnica.

Las reivindicaciones 1 a 4, 6, 8 y 12 no son claras porque caracterizan la invención por sus resultados a obtener así, “*dispuesto la clave única confirma que el archivo de activación único está siendo creado y se envía solamente a aquel software particular que ha sido requerido para activación, y esta clave de confirmación única no se puede usar para confirmar enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar la comunicación, la solicitud comprende un identificar único del dispositivo objetivo, un identificador único de del dispositivo móvil, un disparador para ejecutar la comunicación y la información contextual relacionada con la comunicación.*”, “*se dispone para recibir la solicitud, para iniciar la comunicación y al recibir la solicitud, analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de comunicación específico dependiendo de la naturaleza del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo objetivo, la información contextual acompaña la comunicación iniciada para visualizar en el dispositivo objetivo para permitir que un usuario del dispositivo objetivo conozca la razón o el contexto de la comunicación con base en la información contextual antes de decidir si se acepta la comunicación iniciada*”, “*se dispone para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con una red de protocolo de iniciación de sesión*”, “*el dispositivo móvil se dispone para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con un protocolo de Devolución*”

de llamada”, “configurado para suministrar información sobre la ubicación del dispositivo móvil al dispositivo objetivo y la información sobre la ubicación del dispositivo objetivo al dispositivo móvil”, “dispuesto para recibir una solicitud de un dispositivo de comunicación para iniciar la comunicación con el dispositivo objetivo ,la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo, un identificador único del dispositivo móvil y la información contextual relacionada con la comunicación ,en donde al recibir la solicitud del dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de comunicación específico que depende del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo objetivo y la información contextual acompaña la comunicación iniciada para visualizarse en el dispositivo objetivo para permitir que un usuario del dispositivo objetivo conozca la razón o el contexto de la comunicación con base en la información contextual antes de decidir si acepta la comunicación iniciada del dispositivo móvil”, “para ejecutar la comunicación”, “para determinar la información contextual y el identificador único del dispositivo objetivo”, “para iniciar la comunicación”, “para permitir que un usuario del dispositivo objetivo conozca la razón o el contexto de la comunicación con base en la información contextual antes de decidir si acepta la comunicación iniciada” lo cual no es permitido ya que equivaldría a definir el problema técnico a resolver y el alcance de la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a esos resultados. Se sugiere reemplazarlos por las características esenciales estructurales que contribuyen a la obtención de esos efectos.

Las reivindicaciones 2, 5, 7 y 15 no son claras porque la materia referente a “la información contextual es un mensaje de texto relacionado con el propósito de la comunicación”, “porque la información contextual en un mensaje de texto, una imagen, un video o una combinación de dos cualquiera de dicha información contextual” “porque el campo ‘S’ del SIP se transmite como parte del mensaje de invitación SIP desde el dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se remite desde la puerta de enlace SIP al dispositivo objetivo “S” del protocolo SIP es utilizado para contener la información contextual”, “El campo ‘S’ del SIP es transmitido como parte del mensaje de invitación SIP desde el dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se remite desde la puerta de enlace SIP al dispositivo objetivo, el campo ‘S’ del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual” no es considerada una característica técnica tangible propia de un producto o pasos propios de un procedimiento; por el contrario, dichas reclamaciones describen parte de un mensaje, por lo cual dichas características no son objeto de patentabilidad.

Se recuerda a la solicitante que las reivindicaciones son las características técnicas esenciales de una invención para las cuales se reclama la protección legal mediante la solicitud de patente. Para el caso de producto, estas deben contener todas las características técnicas de carácter tangible (partes mecánicas, eléctricas, electrónicas y su relación o conexión), las cuales le permitan obtener los usos, resultados o funcionamiento deseado, pueden contener si es necesario referencias de los dibujos para ser más claras, se permite la presencia de signos de referencia entre paréntesis después de la característica mencionada en la reivindicación; para un procedimiento, estas deben divulgar los pasos necesarios para obtener un producto y/o una transformación de un estado inicial, en el caso de invenciones implementadas por computador, los pasos deben estar vinculados con una materia técnica tangible, la cual debe ser específica para el desarrollo de dicho procedimiento, y que resuelva el problema técnico propuesto por la solicitud.

Por lo anterior, el capítulo reivindicatorio de la solicitud en estudio no cumple con el requisito de claridad acuerdo con el artículo 30 de la Decisión 486. En consecuencia, la solicitante deberá presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, donde se hayan modificado las objeciones anteriormente citadas; dichas modificaciones no deben ampliar el objeto inicialmente presentado por la presente solicitud.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: julio 29 de 2011 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 2010/0115034	"Systems and Methods for Transmitting Subject Line Messages"	06/Mayo/2010
D2	US 2004/0075675	"Apparatus and method for accessing services via a mobile terminal"	22/Abril/2004

El documento D1¹ divulga un sistema y un método de envío de mensajes de líneas de asunto. Un método particular incluye la recepción de un mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El mensaje de señalización de la configuración de la llamada incluye un identificador de mensaje. El método incluye además determinar un mensaje de línea de asunto asociado con el mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El identificador de mensaje es remplazado con el mensaje de línea de asunto. El método incluye además transmitir el mensaje de señalización de establecimiento de llamada a una parte llamada (Pág. 1, Fl. 1, resumen).

El documento D2² divulga un sistema, aparato y método para permitir el aprovisionamiento de servicios y ejecución de dichos servicios en el terminal móvil. Los servicios pueden ser locales, remotos o manualmente aprovisionados dentro de un terminal móvil y pueden ser vistos por un usuario final del terminal móvil después de ser filtrado por el contexto. La lista filtrada de servicios estando accesibles desde un panel de servicios del terminal móvil, por lo que la mera selección de servicio permite la ejecución del servicio en el terminal móvil utilizando la tecnología de comunicación subyacente apropiada sin más interacción requerida del usuario final (Pág. 1, Fl. 1, resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en *"Un sistema para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo objetivo que comprende:*

un dispositivo de computación dispuesto para enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar la comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo; un identificador único del dispositivo móvil, un disparador para ejecutar la comunicación y la información contextual relacionada con la comunicación..." (Ver página 47 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un dispositivo de computación.	Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).
Un dispositivo móvil.	
Un identificador único del dispositivo objeto.	El método incluye, en (102), recibir un mensaje señalando la configuración de una llamada (104). El mensaje señalando la

1 <https://docs.google.com/viewer?url=patentimages.storage.googleapis.com/pdfs/US20100115034.pdf>

2 <https://docs.google.com/viewer?url=patentimages.storage.googleapis.com/pdfs/US20040075675.pdf>

	configuración de una llamada (104) incluye un identificador de mensaje (106). En una realización particular, el identificador de mensaje (106) corresponde a identificar la materia de un sujeto pre-almacenado que puede ser ingresado o seleccionado por un usuario de un dispositivo equipado por un cliente local (CPE) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014).
Un identificador único del dispositivo móvil.	El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027).
Un disparador.	Una persona que llama puede seleccionar el tema de la línea de mensaje del usuario seleccionado (430) en un dispositivo de llamada para transmitir a un dispositivo de parte llamada, permitiendo que la persona que llama proporcione información a una parte llamada relacionada con el tema de una llamada telefónica (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0040).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del sistema de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 3: La red de próxima generación NGN puede basarse en una estructura NGN de Soluciones de Alianza para la Industria de Telecomunicaciones (ATIS), una estructura NGN del Instituto de Estándares Europeos de Telecomunicación, o una estructura NGN de Servicios y Protocolos para Redes Avanzadas de Telecomunicaciones e Internet (TISPAN) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0026).

Por su parte, las reivindicaciones dependientes 5 y 7 no mencionan alguna característica que haga nuevo el sistema de la reivindicación 1, debido a que, divulgan las mismas características técnicas de la reclamación independiente o se encuentran redactadas en términos de usos, resultados y/o características no técnicas. Por lo tanto, no se consideran nuevas.

La reivindicación 8 consiste en “*Un dispositivo móvil capaz de iniciar una comunicación con un dispositivo objetivo, el dispositivo móvil dispuesto para recibir una solicitud de un dispositivo de computación para iniciar la comunicación con el dispositivo objetivo, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo...*” (Ver página 48 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un dispositivo Móvil.	Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del dispositivo móvil de la reivindicación 8 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicaciones 10 y 11: Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).

La reivindicación 12 consiste en *“Un método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo objetivo, caracterizado porque comprende los pasos de:*

recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación; la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo; el identificador único del dispositivo móvil; un disparador para ejecutar la comunicación y la información contextual relacionada con el contexto de la comunicación...” (Ver página 49 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación.	El método incluye, en (102), recibir un mensaje señalando la configuración de una llamada (104) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014).
La solicitud comprende un identificador único del dispositivo objeto; el identificador único del dispositivo móvil; un disparador y la información contextual relacionada con el contexto de la comunicación.	El mensaje señalando la configuración de una llamada (104) incluye un identificador de mensaje (106). En una realización particular, el identificador de mensaje (106) corresponde a identificar la materia de un sujeto pre-almacenado que puede ser ingresado o seleccionado por un usuario de un dispositivo equipado por un cliente local (CPE) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014). El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027). Una persona que llama puede seleccionar el tema de la línea de mensaje del usuario seleccionado (430) en un dispositivo de la persona que llama para la transmisión hacia un dispositivo de la parte llamada, permitiendo que la persona que llama proporcione información a una parte llamada relacionada con el tema de una llamada telefónica (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0040).
Analizar la solicitud.	El método incluye además la determinación de un mensaje de línea de tema asociado con el identificador de mensaje (206), en (208). El mensaje de línea de asunto puede ser mapeado o de otra manera relacionado con el identificador de mensaje (206), como se muestra en (212). En una realización particular, una lista predeterminada (210) incluye información de asignación que mapea el identificador de mensaje (206) al mensaje línea de asunto (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0015).
Remitir la información contextual y el disparador del dispositivo objeto por medio de un protocolo de comunicación específico dependiendo del canal de comunicación utilizado por el dispositivo móvil.	El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027).

	La red de próxima generación NGN puede basarse en una estructura NGN de Soluciones de Alianza para la Industria de Telecomunicaciones (ATIS), una estructura NGN del Instituto de Estándares Europeos de Telecomunicación, o una estructura NGN de Servicios y Protocolos para Redes Avanzadas de Telecomunicaciones e Internet (TISPAN) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0026).
Acompañar la información contextual a visualizar con la comunicación iniciada en el dispositivo objeto.	La línea de mensaje de asunto predeterminado incluye información relacionada con el motivo de la llamada telefónica (por ejemplo, problema de salud, preguntas, planes de fin de semana, avisos). Además, la razón de la llamada telefónica puede incluir la naturaleza de la llamada telefónica (por ejemplo, una urgencia de la llamada telefónica). Proporcionando el motivo de la llamada telefónica a través de la línea de mensaje de asunto puede permitir que la parte llamada decida si contestar una llamada telefónica entrante o rechazar la llamada telefónica entrante (Pág. 4, Fl. 13, Párr. 0035).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del método de la reivindicación 12 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 13: Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).

Por su parte, la reivindicación dependiente 15 no menciona alguna característica que haga nuevo el método de la reivindicación 12, debido a que, divulga las mismas características técnicas de la reclamación independiente o se encuentra redactada en términos de usos, resultados y/o características no técnicas. Por lo tanto, no se considera nueva.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación dependiente 2 consiste en “*Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo son el MSISDN del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo respectivamente...*” (Ver página 47 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Reiv.	Características esenciales	D1	D2
1	Un dispositivo de computación.	Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).	No menciona.
	Un dispositivo móvil.		En general, la presente invención proporciona un aparato, sistema y método para la organización y la invocación de servicios y aplicaciones disponibles a través de terminales móviles por un usuario final (Párr. 0026).

	Un identificador único del dispositivo objeto.	El método incluye, en (102), recibir un mensaje señalando la configuración de una llamada (104). El mensaje señalando la configuración de una llamada (104) incluye un identificador de mensaje (106). En una realización particular, el identificador de mensaje (106) corresponde a identificar la materia de un sujeto pre-almacenado que puede ser ingresado o seleccionado por un usuario de un dispositivo equipado por un cliente local (CPE) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014).	No menciona.
	Un identificador único del dispositivo móvil.	El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027).	No menciona.
	Un disparador.	Una persona que llama puede seleccionar el tema de la línea de mensaje del usuario seleccionado (430) en un dispositivo de llamada para transmitir a un dispositivo llamado en el grupo, permitiendo que la persona que llama proporcione información a un grupo de llamada relacionado con el tema de una llamada telefónica (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0040).	No menciona.
2	El identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo son el MSISDN del dispositivo móvil.	No menciona.	Los atributos de cada servicio que están provistos para el uso en el terminal móvil pueden incluir, por ejemplo, un icono gráfico que permite al servicio ser representado en un modo gráfico con animación opcional, o puede incluir simplemente una sola descripción textual. Los atributos de los servicios pueden incluir descripciones de los servicios para permitir que el usuario final determine la naturaleza de la operación del servicio particular de interés. Puede haber varias descripciones de las cuales elegir, dependiendo de las capacidades del terminal móvil. Por ejemplo, un programa de script o software (por ejemplo Java) puede

			ejecutarse cuando se invoca el servicio, o una URL u otra dirección de red puede ser proporcionada para guiar al usuario a un lugar en particular que aloja el servicio. Otros ejemplos incluyen el suministro de un número del suscriptor de la red móvil Digital de Servicios Integrados (MSISDN) a ser llamado cuando se invoca el servicio, o el uso de mensajes SMS/MMS/email enviados a una dirección cuando se invoca el servicio (Pág. 4, Fl. 12, Párr. 0040).
--	--	--	---

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación dependiente 2 porque divulgan un sistema y un método de envío mensajes de líneas de asunto. Un método particular incluye la recepción de un mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El mensaje de señalización de la configuración de la llamada incluye un identificador de mensaje. El método incluye además determinar un mensaje de línea de asunto asociado con el mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El identificador de mensaje es remplazado con el mensaje de línea de asunto. El método incluye además transmitir el mensaje de señalización de establecimiento de llamada a una parte de llamada (Pág. 1, Fl. 1, resumen). Y un sistema, aparato y método para permitir el aprovisionamiento de servicios y ejecución de dichos servicios en el terminal móvil. Los servicios pueden ser locales, remotos o manualmente aprovisionados dentro de un terminal móvil y pueden ser vistos por un usuario final del terminal móvil después de ser filtrado por el contexto. La lista filtrada de servicios estando accesibles desde un panel de servicios del terminal móvil, por lo que la mera selección de servicio permite la ejecución del servicio en el terminal móvil utilizando la tecnología de comunicación subyacente apropiada sin más interacción requerida del usuario final (Pág. 1, Fl. 1, resumen); correspondientemente.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación dependiente 2 y el sistema de D1 consiste en que no menciona que el identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo son el MSISDN del dispositivo móvil.

El efecto que logra el incluir que el identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo sean el MSISDN del dispositivo móvil, es que permite incluir la identificación del dispositivo móvil.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el sistema conocido en D1 para incluir la identificación del dispositivo móvil?”.

Sin embargo, la utilización de un código de identificación MSISDN para identificar un dispositivo móvil ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a que los atributos de cada servicio que están provistos para el uso en el terminal móvil pueden incluir, por ejemplo, un icono gráfico que permite al servicio ser representado en un modo gráfico con animación opcional, o puede incluir simplemente una sola descripción textual. Los atributos de los servicios pueden incluir descripciones de los servicios para permitir que el usuario final determine la naturaleza de la operación del servicio particular de interés. Puede haber varias descripciones de las cuales elegir, dependiendo de las capacidades del terminal móvil. Por ejemplo, un programa de script o software (por ejemplo, Java) puede ejecutarse cuando se invoca el servicio, o una URL u otra dirección de red puede ser proporcionada para guiar al usuario a un lugar en particular que aloja el servicio.

Otros ejemplos incluyen el suministro de un número del suscriptor de la red móvil Digital de Servicios Integrados (MSISDN) a ser llamado cuando se invoca el servicio, o el uso de mensajes SMS/MMS/email enviados a una dirección cuando se invoca el servicio (Pág. 4, Fl. 12, Párr. 0040).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría el MSISDN del dispositivo móvil del documento D2 en el sistema divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación dependiente 2 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación dependiente 4 consiste en “*Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque donde el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GMS...*” (Ver página 48 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Reiv.	Características esenciales	D1	D2
1	Un dispositivo de computación.	Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).	No menciona.
	Un dispositivo móvil.		En general, la presente invención proporciona un aparato, sistema y método para la organización y la invocación de servicios y aplicaciones disponibles a través de terminales móviles por un usuario final (Párr. 0026).
	Un identificador único del dispositivo objeto.	El método incluye, en (102), recibir un mensaje señalando la configuración de una llamada (104). El mensaje señalando la configuración de una llamada (104) incluye un identificador de mensaje (106). En una realización particular, el identificador de mensaje (106) corresponde a identificar la materia de un sujeto pre-almacenado que puede ser ingresado o seleccionado por un usuario de un dispositivo equipado por un cliente local (CPE) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014).	No menciona.
	Un identificador único del dispositivo móvil.	El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027).	No menciona.

	Un disparador.	Una persona que llama puede seleccionar el tema de la línea de mensaje del usuario seleccionado (430) en un dispositivo de llamada para transmitir a un dispositivo llamado en el grupo, permitiendo que la persona que llama proporcione información a un grupo de llamada relacionado con el tema de una llamada telefónica (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0040).	No menciona.
4	El canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM.	No menciona.	El terminal móvil (102) se comunica con la estación transceptora base (BTS) (104) a través de una interfaz de aire. El BTS (104) es un componente de acceso de infraestructura de red inalámbrica a la que finaliza la interfaz de aire sobre la cual el tráfico del suscriptor es comunicado a y desde el terminal móvil (102). El Controlador de Estación Base (BSC) (106) es un módulo de conmutación que proporciona, entre otras características, funciones de traspaso, y controla los niveles de potencia en cada BTS (104). Los BSC (106) controlan la interfaz entre un Centro Móvil (MSC) (no se muestra) y BTS (104) la conmutación en una red inalámbrica GSM (108), y por lo tanto controla una o más BTS en la función de la configuración de la llamada, funciones de señalización, y en el uso de canales de radio. El BSC (106) también controla la interfaz entre el Nodo de Soporte de Servicio GPRS (SGSN) (110) y la BTS (104) en una red (GPRS) (112) (Pág. 3, Fl. 11, Párr. 0029).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación dependiente 4 porque divulgan un sistema y un método de envío mensajes de líneas de asunto. Un método particular incluye la recepción de un mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El mensaje de señalización de la configuración de la llamada incluye un identificador de mensaje. El método incluye además determinar un mensaje de línea de asunto asociado con el mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El identificador de mensaje es remplazado con el mensaje de línea de asunto. El método incluye además transmitir el mensaje de señalización de establecimiento de llamada a una parte de llamada (Pág. 1, Fl. 1, resumen). Y un sistema, aparato y método para permitir el aprovisionamiento de servicios y ejecución de dichos servicios en el terminal móvil. Los servicios pueden ser locales, remotos o manualmente aprovisionados dentro de un terminal móvil y pueden ser vistos por un usuario final del terminal móvil después de ser filtrado por el contexto. La lista filtrada de servicios estando accesibles desde un panel de servicios del terminal móvil, por lo que la mera selección de servicio permite la ejecución del servicio en el

terminal móvil utilizando la tecnología de comunicación subyacente apropiada sin más interacción requerida del usuario final (Pág. 1, Fl. 1, resumen); correspondientemente.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación dependiente 4 y el sistema de D1 consiste en que no se menciona que el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM.

El efecto que logra el incluir que el canal de comunicación sea una red de telecomunicaciones de voz GSM, es que permite utilizar una red de comunicación GSM entre el dispositivo móvil y el dispositivo de cómputo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el sistema conocido en D1 para utilizar una red de comunicación GSM entre el dispositivo móvil y el dispositivo de cómputo?”.

Sin embargo, la utilización de un canal de comunicación GSM para establecer un enlace de comunicaciones entre el dispositivo móvil y el dispositivo de computo basado en dicho canal GSM, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a que el terminal móvil (102) se comunica con la estación transceptora base (BTS) (104) a través de una interfaz de aire. El BTS (104) es un componente de acceso de infraestructura de red inalámbrica a la que finaliza la interfaz de aire sobre la cual el tráfico del suscriptor es comunicado a y desde el terminal móvil (102). El Controlador de Estación Base (BSC) (106) es un módulo de conmutación que proporciona, entre otras características, funciones de traspaso, y controla los niveles de potencia en cada BTS (104). Los BSC (106) controlan la interfaz entre un Centro Móvil (MSC) (no se muestra) y BTS (104) la conmutación en una red inalámbrica GSM (108), y por lo tanto controla una o más BTS en la función de la configuración de la llamada, funciones de señalización, y en el uso de canales de radio. El BSC (106) también controla la interfaz entre el Nodo de Soporte de Servicio GPRS (SGSN) (110) y la BTS (104) en una red (GPRS) (112) (Pág. 3, Fl. 11, Párr. 0029).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la red inalámbrica GSM del documento D2 en el sistema divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación dependiente 4 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación dependiente 6 consiste en “*Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema incluye un servicio basado en ubicación configurado para suministrar información sobre la ubicación...*” (Ver página 48 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Reiv.	Características esenciales	D1	D2
1	Un dispositivo de computación.	Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).	No menciona.
	Un dispositivo móvil.		En general, la presente invención proporciona un aparato, sistema y método para la organización y la invocación de servicios y aplicaciones disponibles a través de terminales móviles por un usuario final (Párr. 0026).

	Un identificador único del dispositivo objeto.	El método incluye, en (102), recibir un mensaje señalando la configuración de una llamada (104). El mensaje señalando la configuración de una llamada (104) incluye un identificador de mensaje (106). En una realización particular, el identificador de mensaje (106) corresponde a identificar la materia de un sujeto pre-almacenado que puede ser ingresado o seleccionado por un usuario de un dispositivo equipado por un cliente local (CPE) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014).	No menciona.
	Un identificador único del dispositivo móvil.	El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027).	No menciona.
	Un disparador.	Una persona que llama puede seleccionar el tema de la línea de mensaje del usuario seleccionado (430) en un dispositivo de llamada para transmitir a un dispositivo llamado en el grupo, permitiendo que la persona que llama proporcione información a un grupo de llamada relacionado con el tema de una llamada telefónica (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0040).	No menciona.
6	El sistema incluye el servicio basado en ubicación.	No menciona.	El conjunto de servicios que se presentan a través del panel de servicio pueden ser de un contexto específico, lo que significa por ejemplo, que los servicios muestran o presentados de otro modo pueden depender de parámetros tales como la hora del día que se solicita el servicio, la ubicación del usuario, o un perfil de estado que el usuario ha seleccionado para sí mismo en el terminal (Pág. 4, Fl. 12, Párr. 0041).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación dependiente 6 porque divulgan un sistema y un método de envío mensajes de líneas de asunto. Un método particular incluye la recepción de un mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El mensaje de señalización de la configuración de la llamada incluye un identificador de mensaje. El método incluye además determinar un mensaje de línea de asunto asociado con el mensaje de

señalización de la configuración de la llamada. El identificador de mensaje es remplazado con el mensaje de línea de asunto. El método incluye además transmitir el mensaje de señalización de establecimiento de llamada a una parte de llamada (Pág. 1, Fl. 1, resumen). Y un sistema, aparato y método para permitir el aprovisionamiento de servicios y ejecución de dichos servicios en el terminal móvil. Los servicios pueden ser locales, remotos o manualmente aprovisionados dentro de un terminal móvil y pueden ser vistos por un usuario final del terminal móvil después de ser filtrado por el contexto. La lista filtrada de servicios estando accesibles desde un panel de servicios del terminal móvil, por lo que la mera selección de servicio permite la ejecución del servicio en el terminal móvil utilizando la tecnología de comunicación subyacente apropiada sin más interacción requerida del usuario final (Pág. 1, Fl. 1, resumen); correspondientemente.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación dependiente 6 y el sistema de D1 consiste en que no se menciona que el sistema incluye el servicio basado en ubicación.

El efecto que logra el incluir un servicio basado en ubicación, es que permite presentar un contenido específico de acuerdo a la localización del dispositivo móvil.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el sistema conocido en D1 para presentar un contenido específico de acuerdo a la localización del dispositivo móvil?”.

Sin embargo, la utilización de un sistema que incluye el servicio basado en ubicación para presentar un contenido específico de acuerdo a la localización del dispositivo móvil, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a que el conjunto de servicios que se presentan a través del panel de servicio puede ser de un contexto específico, lo que significa por ejemplo, que los servicios muestran o presentados de otro modo pueden depender de parámetros tales como la hora del día que se solicita el servicio, la ubicación del usuario, o un perfil de estado que el usuario ha seleccionado para sí mismo en el terminal (Pág. 4, Fl. 12, Párr. 0041).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la ubicación del usuario del documento D2 en el sistema divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación dependiente 6 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación dependiente 9 consiste en “*Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil comprende medios de comunicación directa máquina-a-máquina...*” (Ver página 49 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Reiv.	Características esenciales	D1	D2
8	Un dispositivo Móvil.	Los dispositivos de comunicación de los usuarios finales pueden incluir un dispositivo inalámbrico (426) (por ejemplo, un teléfono móvil o teléfono celular), un dispositivo de computación de mano (451) (por ejemplo, un asistente personal digital (PDA) o un equipo Tablet PC), un ordenador portátil (452), un ordenador de sobremesa (453), o un teléfono VoIP (454), entre otras alternativas (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0030).	En general, la presente invención proporciona un aparato, sistema y método para la organización y la invocación de servicios y aplicaciones disponibles a través de terminales móviles por un usuario final (Párr. 0026).
9	El dispositivo móvil comprende medios de	No menciona.	El terminal móvil (102) también puede soportar

	comunicación directa máquina-a-máquina que comprenden los siguientes: Comunicación de Campo Cercano (NFC), Bluetooth, y asociación de datos por infrarrojo (IrDA).		otras interfaces de aire, tales como una interfaz Bluetooth, para permitir la comunicación de radio de corto alcance entre el terminal móvil y, por ejemplo, punto de acceso Bluetooth (134) (Pág. 3, Fl. 11, Párr. 0033).
--	--	--	--

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación dependiente 9 porque divulgan un sistema y un método de envío mensajes de líneas de asunto. Un método particular incluye la recepción de un mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El mensaje de señalización de la configuración de la llamada incluye un identificador de mensaje. El método incluye además determinar un mensaje de línea de asunto asociado con el mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El identificador de mensaje es remplazado con el mensaje de línea de asunto. El método incluye además transmitir el mensaje de señalización de establecimiento de llamada a una parte de llamada (Pág. 1, Fl. 1, resumen). Y divulga un sistema, aparato y método para permitir el aprovisionamiento de servicios y ejecución de dichos servicios en el terminal móvil. Los servicios pueden ser locales, remotos o manualmente aprovisionados dentro de un terminal móvil y pueden ser vistos por un usuario final del terminal móvil después de ser filtrado por el contexto. La lista filtrada de servicios estando accesibles desde un panel de servicios del terminal móvil, por lo que la mera selección de servicio permite la ejecución del servicio en el terminal móvil utilizando la tecnología de comunicación subyacente apropiada sin más interacción requerida del usuario final (Pág. 1, Fl. 1, resumen); correspondientemente.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación dependiente 9 y el sistema de D1 consiste en que no es mencionado que el dispositivo móvil comprende medios de comunicación directa máquina-a-máquina que comprenden los siguientes: Comunicación de Campo Cercano (NFC), Bluetooth, y asociación de datos por infrarrojo (IrDA).

El efecto que logra el incluir los medios de comunicación directa máquina-a-máquina que comprenden los siguientes: Comunicación de Campo Cercano (NFC), Bluetooth, y asociación de datos por infrarrojo (IrDA), es que permiten establecer una comunicación directa entre el dispositivo móvil y el dispositivo de computación.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el sistema conocido en D1 para establecer una comunicación directa entre el dispositivo móvil y el dispositivo de computación?”.

Sin embargo, la utilización de unos medios de comunicación directa máquina-a-máquina que comprenden los siguientes: Comunicación de Campo Cercano (NFC), Bluetooth, y asociación de datos por infrarrojo (IrDA), ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a que el terminal móvil (102) también puede soportar otras interfaces de aire, tales como una interfaz Bluetooth, para permitir la comunicación de radio de corto alcance entre el terminal móvil y, por ejemplo, punto de acceso Bluetooth (134) (Pág. 3, Fl. 11, Párr. 0033). Asimismo, el uso señales infrarrojas para establecer un canal de comunicaciones entre dos dispositivos o nodos es ampliamente conocido por el técnico medio³.

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una interfaz Bluetooth del documento D2 o una interfaz infrarroja de datos en el sistema divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación dependiente 9

3 http://es.wikipedia.org/wiki/Red_por_infrarrojos

de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación dependiente 14 consiste en “Un método de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM...” (Ver página 50 del radicado N° 14-010924-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Reiv.	Características esenciales	D1	D2
12	Recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación.	El método incluye, en (102), recibir un mensaje señalando la configuración de una llamada (104) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014).	No menciona.
	La solicitud comprende un identificador único del dispositivo objeto; el identificador único del dispositivo móvil; un disparador y la información contextual relacionada con el contexto de la comunicación.	El mensaje señalando la configuración de una llamada (104) incluye un identificador de mensaje (106). En una realización particular, el identificador de mensaje (106) corresponde a identificar la materia de un sujeto pre-almacenado que puede ser ingresado o seleccionado por un usuario de un dispositivo equipado por un cliente local (CPE) (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0014). El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027). Una persona que llama puede seleccionar el tema de la línea de mensaje del usuario seleccionado (430) en un dispositivo de la persona que llama para la transmisión hacia un dispositivo de la parte llamada, permitiendo que la persona que llama proporcione información una parte de llamada relacionado con el tema de una llamada telefónica (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0040).	No menciona.
	Analizar la solicitud.	El método incluye además la determinación de un mensaje de línea de tema asociado con el identificador de mensaje	No menciona.

		(206), en (208). El mensaje de línea de asunto puede ser mapeado o de otra manera relacionado con el identificador de mensaje (206), como se muestra en (212). En una realización particular, una lista predeterminada (210) incluye información de asignación que mapea el identificador de mensaje (206) al mensaje línea de asunto (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0015).	
	Remitir la información contextual y el disparador del dispositivo objeto por medio de un protocolo de comunicación específico dependiendo del canal de comunicación utilizado por el dispositivo móvil.	El uso de tecnologías (próxima generación de redes) NGN puede mejorar el rendimiento del operador de la red y reducir el costo, así como proporcionar una mayor funcionalidad. Adicionalmente, la capacidad de la línea de asunto del mensaje divulgado proporciona una nueva característica para un operador NGN para diferenciarse de los servicios más básicos como información de (identificación) ID del que llama (por ejemplo, nombre de la persona que llama o número de teléfono) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027). La red de próxima generación NGN puede basarse en una estructura NGN de Soluciones de Alianza para la Industria de Telecomunicaciones (ATIS), una estructura NGN del Instituto de Estándares Europeos de Telecomunicación, o una estructura NGN de Servicios y Protocolos para Redes Avanzadas de Telecomunicaciones e Internet (TISPAN) (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0026).	No menciona.
	Acompañar la información contextual a visualizar con la comunicación iniciada en el dispositivo objeto.	La línea de mensaje de asunto predeterminado incluye información relacionada con el motivo de la llamada telefónica (por ejemplo, problema de salud, preguntas, planes de fin de semana, avisos). Además, la razón de la llamada telefónica puede incluir la naturaleza de la llamada telefónica (por ejemplo, una urgencia de la llamada telefónica). Proporcionando el motivo de la llamada telefónica a través de la línea de mensaje de asunto puede permitir que la parte llamada decida si contestar una llamada telefónica entrante o	No menciona.

		rechace la llamada telefónica entrante (Pág. 4, Fl. 13, Párr. 0035).	
14	El canal de comunicación es una red de telecomunicación de voz GSM, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de devolución de llamada.	Teniendo la capacidad para que la parte llamada determine quién está llamando y el motivo de la llamada puede permitir a la parte llamada tomar mejores decisiones a la hora de determinar si desea contestar una llamada entrante y puede permitir que la parte llamada diferencie las llamadas que tiene una prioridad más alta o naturaleza urgente como en comparación con otras llamadas que pueden ser adecuadas para devolver una llamada luego (Pág. 3, Fl. 12, Párr. 0027). No se menciona específicamente el canal de comunicación de voz GSM.	El terminal móvil (102) se comunica con la estación transceptora base (BTS) (104) a través de una interfaz de aire. El BTS (104) es un componente de acceso de infraestructura de red inalámbrica a la que finaliza la interfaz de aire sobre la cual el tráfico del suscriptor es comunicado a y desde el terminal móvil (102). El Controlador de Estación Base (BSC) (106) es un módulo de conmutación que proporciona, entre otras características, funciones de traspaso, y controla los niveles de potencia en cada BTS (104). Los BSC (106) controlan la interfaz entre un Centro Móvil (MSC) (no se muestra) y BTS (104) la conmutación en una red inalámbrica GSM (108), y por lo tanto controla una o más BTS en la función de la configuración de la llamada, funciones de señalización, y en el uso de canales de radio. El BSC (106) también controla la interfaz entre el Nodo de Soporte de Servicio GPRS (SGSN) (110) y la BTS (104) en una red (GPRS) (112) (Pág. 3, Fl. 11, Párr. 0029).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación dependiente 14 porque divulgan un sistema y un método de envío mensajes de líneas de asunto. Un método particular incluye la recepción de un mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El mensaje de señalización de la configuración de la llamada incluye un identificador de mensaje. El método incluye además determinar un mensaje de línea de asunto asociado con el mensaje de señalización de la configuración de la llamada. El identificador de mensaje es remplazado con el mensaje de línea de asunto. El método incluye además transmitir el mensaje de señalización de establecimiento de llamada a una parte de llamada (Pág. 1, Fl. 1, resumen). Y un sistema, aparato y método para permitir el aprovisionamiento de servicios y ejecución de dichos servicios en el terminal móvil. Los servicios pueden ser locales, remotos o manualmente aprovisionados dentro de un terminal móvil y pueden ser vistos por un usuario final del terminal móvil después de ser filtrado por el contexto. La lista filtrada de servicios estando accesibles desde un panel de servicios del terminal móvil, por lo que la mera selección de servicio permite la ejecución del servicio en el terminal móvil utilizando la tecnología de comunicación subyacente apropiada sin más interacción requerida del usuario final (Pág. 1, Fl. 1, resumen); correspondientemente.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación dependiente 14 y el procedimiento de D1 consiste en que no se menciona que el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM.

El efecto que logra la invención cuando el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM es que permite utilizar una red de comunicación GSM entre el dispositivo móvil y el dispositivo de cómputo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el sistema conocido en D1 para utilizar una red de comunicación GSM entre el dispositivo móvil y el dispositivo de cómputo?”.

Sin embargo, la utilización de un canal de comunicación GSM para establecer un enlace de comunicaciones entre el dispositivo móvil y el dispositivo de computo basado en dicho canal GSM ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a que el terminal móvil (102) se comunica con la estación transceptora base (BTS) (104) a través de una interfaz de aire. El BTS (104) es un componente de acceso de infraestructura de red inalámbrica a la que finaliza la interfaz de aire sobre la cual el tráfico del suscriptor es comunicado a y desde el terminal móvil (102). El Controlador de Estación Base (BSC) (106) es un módulo de conmutación que proporciona, entre otras características, funciones de traspaso, y controla los niveles de potencia en cada BTS (104). Los BSC (106) controlan la interfaz entre un Centro Móvil (MSC) (no se muestra) y BTS (104) la conmutación en una red inalámbrica GSM (108), y por lo tanto controla una o más BTS en la función de la configuración de la llamada, funciones de señalización, y en el uso de canales de radio. El BSC (106) también controla la interfaz entre el Nodo de Soporte de Servicio GERS (SGSN) (110) y la BTS (104) en una red (GPRS) (112) (Pág. 3, Fl. 11, Párr. 0029).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la red inalámbrica GSM del documento D2 en el sistema divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación dependiente 14 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2010/0115034	1, 3, 5, 7, 8, 10 a 13 y 15	Novedad/Nivel Inventivo
		2, 4, 6, 9 y 14	Nivel inventivo
D2	US 2004/0075675	2, 4, 6, 9 y 14	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JESUS FERNEL GARCÍA GARCÍA
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2015-06-02

Elaboró: Diego Gonzalez Castillo
Revisó: Angelica Maria Ramirez

Diego Gonzalez

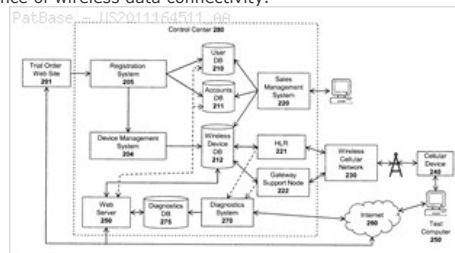
Title: SYSTEM AND METHOD FOR CONNECTING, CONFIGURING AND TESTING NEW WIRELESS **DEVICES** AND APPLICATIONS

Abstract: Source: US2011164511A A system, apparatus, and method are provided for connecting, configuring and testing new wireless **devices** and applications. For example, one embodiment of a **computer** implemented method for enabling a trial wireless **device** comprises: automatically pre-provisioning one or more trial SIM cards for operation on a particular wireless cellular network on behalf of a prospective customer; automatically pre-configuring a trial wireless machine-to-machine ("M2M") **device** on behalf of the prospective customer; wherein the trial M2M **device** includes testing and monitoring program code which, when the trial M2M **device** is connected to a **computer** system, performs the operations of: automatically connecting to the wireless cellular network execute a plurality of test operations for testing the SIM card and the trial M2M **device**, the test operations including determining whether the SIM card is correctly provisioned for the wireless network; determining whether the trial M2M wireless **device** is operating properly; and determining the existence of wireless data connectivity.

Classifications:

International (IPC 8-9): G01R31/08 G06F11/28 G06F3/048 G06Q30/02 H04J1/16 H04J3/14 H04L1/00 H04L12/16 H04L12/24 H04L12/26 H04L12/28 H04L29/08 H04M1/66 H04M11/00 H04M15/00 H04M3/00 H04M3/42 H04W12/06 H04W12/08 H04W24/00 H04W24/02 H04W24/04 H04W24/06 H04W24/08 H04W28/02 H04W4/00 H04W4/12 H04W4/24 H04W48/04 H04W60/00 H04W76/02 H04W8/04 H04W8/18 H04W8/20 H04W8/22 H4M11/00 (Advanced/Invention); H04L12/24 H04W24/06 H04W24/08 H04W4/00 (Advanced/Non-invention)

CPC: H04W12/06 H04M15/58 H04M15/70 H04M15/745 H04L12/1407 H04L41/5064 H04L41/0253 H04L43/0811 H04W24/00 H04W8/22 H04W4/001 H04M3/42136 H04L43/50 H04L43/00 H04L1/00 H04M1/66 H04M15/28 H04M15/48 H04M15/72 H04M15/75 H04M15/77 H04M15/8214 H04W8/04 H04W76/021 H04W24/06 H04J3/14 H04L67/142 H04L63/1425 H04L63/0876 H04W12/12 H04W8/265 H04W12/08 H04L67/22 H04W28/0215 H04M15/715 H04W48/04 H04W8/205 H04M15/66 H04M15/80 H04M15/8016 H04M15/83 H04M15/835 H04M15/85 H04W4/24 H04W24/08 H04W4/005 H04W8/183 H04L41/5074 H04L41/0686 H04W24/04 H04B17/0022 G06F3/048 H04M1/00



European: H04L12/26M3A1 H04L43/08C H04W24/00 H04W24/04 T04L12/24A7 T04L41/02G1 T04W24/08 T04W4/00M

US: 370/216 370/241 370/242 370/252 370/252P 370/259 370/271 370/328 370/332 370/351 379/114.17 455/405 455/406 455/411 455/418 455/419 455/423 455/424 455/424S 455/435.1 455/511 709/224 709/228 714/37 714/E11.178 715/700 715/810 715/841

Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
CA2840314 AA	20131223	CA20122840314	20120619
CA2840314 AA	20121227	CA20122840314	20120619
EP2522121 A1	20121114	EP20110732046	20110104
EP2522121 A4	20140917	EP20110732046	20110104
EP2724522 A1	20140430	EP20120803132	20120619
EP2724522 A4	20141224	EP20120803132	20120619
EP2829047 A1	20150128	EP20130764811	20130320
JP2013516907 T2	20130513	JP20120548070T	20110104
US2011164511 AA	20110707	US20100652694	20100105
US2012231785 AA	20120913	US20110341800	20111230
US2012327787 AA	20121227	US20110236401	20110919
US2012327813 AA	20121227	US20110267377	20111006
US2012331421 AA	20121227	US20110267379	20111006
US2013065575 AA	20130314	US20120670191	20121106
US2013148532 AA	20130613	US20130766622	20130213
US2013176940 AA	20130711	US20120544497	20120709
US2013182554 AA	20130718	US20120592217	20120822
US2013217361 AA	20130822	US20130840234	20130315
US2013331080 AA	20131212	US20130963830	20130809
US2014011478 AA	20140109	US20130948916	20130723
US2014024361 AA	20140123	US20130030921	20130918
US2014179263 AA	20140626	US20140189847	20140225
US2014242943 AA	20140828	US20140267323	20140501
US2014242986 AA	20140828	US20140267352	20140501
US2014315514 AA	20141023	US20140320319	20140630
US2014378120 AA	20141225	US20140477614	20140904
US2015071054 AA	20150312	US20140542917	20141117
US2015087291 AA	20150326	US20140555261	20141126
US8325614 BB	20121204	US20100652694	20100105
US8391161 BA	20130305	US20090387962	20090507
US8531972 BB	20130910	US20120670191	20121106
US8565101 BB	20131022	US20130766622	20130213
US8634407 BB	20140121	US20110267377	20111006
US8730820 BB	20140520	US20130963830	20130809
US8730823 BB	20140520	US20110236401	20110919
US8767630 BA	20140701	US20140189847	20140225
US8837370 BB	20140916	US20120544497	20120709
US8897146 BB	20141125	US20120592217	20120822
US8917611 BB	20141223	US20110341800	20111230
US8937910 BB	20150120	US20140477614	20140904
US8942181 BB	20150127	US20140320319	20140630
WO11084945 A1	20110714	WO2011US20092	20110104
WO12177665 A1	20121227	WO2012US43192	20120619
WO13142615 A1	20130926	WO2013US33179	20130320
WO14062384 A1	20140424	WO2013US63107	20131002
WO14062384 A9	20140904	WO2013US63107	20131002
WO14105995 A1	20140703	WO2013US77889	20131226

Priority:

US20050119401	20050429	US20060398493	20060404	US20090387962	20090507
US20100652694	20100105	US20070804582	20070518	US20100652964	20100106
US20110501131P	20110624	US20110341800	20111230	WO2011US20092	20110104
US20110236401	20110919	US20110267377	20111006	US20110267379	20111006
US20110505951P	20110708	US20110567017P	20111205	US20120670191	20121106
US20130766622	20130213	US20120592217	20120822	US20130840234	20130315
US20120413516	20120306	US20120615016P	20120323	US20130963830	20130809
US20130948916	20130723	US20120544497	20120709	US20120746468P	20121227
US20130030921	20130918	WO2012US43192	20120619	US20120714083P	20121015
US20140189847	20140225	US20120476468P	20121227	WO2013US33179	20130320
US20140267323	20140501	US20140267352	20140501	US20140320319	20140630
US20140477614	20140904	US20140542917	20141117	US20140555261	20141126

Assignee(s): (std): BARKLEY SCOTT ; BARKLEY SCOTT ; C O JASPER WIRELESS INC ; COLLINS DANIEL ; GOVAN CURTIS ; GUPTA AMIT ; JASPER WIRELESS ; JASPER WIRELESS INC ; KUMAR SUPARNA ; KELLER CARL ; HOHAMMED JAHANGIR ; JASPER

TECHNOLOGIES INC ; KUMAR RAKESH ; JASPER WIRELESS TECHNOLOGIES INC ; POON TERRENCE ; POTTER SCOTT ; LACY PAUL ; NAMIE MACARLO ; MOHAMMED JAHANGIR ; MCGWIRE JACK ; SHAH GAUTAM ; SHESHADRI SUNIL P ; NAMIE MACARIO

Assignee(s): QUALCOMM INC

Inventor(s): (std): BARKELY SCOTT ; BARKLEY SCOTT ; COLLINS DANIEL ; COLLINS DANIEL G ; GOVAN CURTIS ; GUPTA AMIT ; HOHAMMED JAHANGIR ; KELLER CARL ; KUMAR RAKESH ; KUMAR SUPARNA ; LACY PAUL ; MCGWIRE JACK ; MOHAMMED JAHANGIR ; NAMIE MACARIO ; NAMIE MACARLO ; POON TERRENCE ; POTTER SCOTT ; PRIVETT ANDREW ; SHAH GAUTAM ; SHESHADRI SUNIL P ; ZGONJANIN DUSKO

Agent(s): BARTLE ROBIN JONATHAN; FREEMAN JACQUELINE CAROL; WP THOMPSON; BLAKELY SOKOLOFF TAYLOR AND ZAFMAN LLP; VINCENT LESTER J ET AL; MALLIE MICHAEL J ET AL

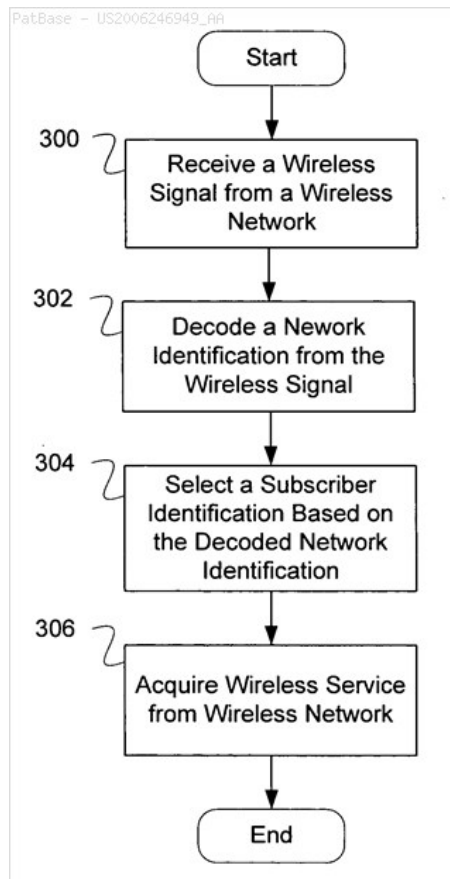
Designated states: AE AG AL AM AO AT AU AZ BA BB BE BF BG BH BJ BN BR BW BY BZ CA CF CG CH CI CL CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DO DZ EC EE EG ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GQ GR GT GW HN HR HU ID IE IL IN IR IS IT JP KE KG KM KN KP KR KZ LA LC LI LK LR LS LT LU LV LY MA MC MD ME MG MK ML MN MR MT MW MX MY MZ NA NE NG NI NL NO NZ OM PA PE PG PH PL PT QA RO RS RU RW SA SC SD SE SG SI SK SL SM SN ST SV SY SZ TD TG TH TJ TM TN TR TT TZ UA UG US UZ VC VN ZA ZM ZW

Title: SELF PROVISIONING OF WIRELESS TERMINALS IN WIRELESS NETWORKS

Abstract: Source: US2006246949A Acquiring telecommunications service is disclosed. A wireless signal is received from a wireless network. A network identification is decoded from the wireless signal. A subscriber identification is selected based at least in part on the decoded network identification, and wireless service is acquired from the wireless network.

Classifications:

International (IPC 8-9): G06F15/173 H04B1/38 H04B17/00 H04L29/06 H04M1/00 H04M1/247 H04M1/66 H04M1/68 H04M11/00 H04M15/00 H04M3/16 H04W12/06 H04W16/10 H04W24/00 H04W4/00 H04W4/24 H04W4/26 H04W48/18 H04W60/00 H04W8/02 H04W8/04 H04W8/06 H04W8/10 H04W8/12 H04W8/18 H04W8/20 H04W8/26 (Advanced/Invention); H04W12/04 H04W12/06 H04W8/26 (Advanced/Non-invention); H04B1/38 H04M1/00 H04M1/66 H04M1/68 H04M3/16 (Core/Invention)
CPC: H04W8/183 H04W8/06 H04M15/61 H04W60/00 H04M15/7556 H04W24/00 H04W8/10 H04L63/0428 H04L63/0853 H04M2215/32 H04W4/00 H04W8/02 H04W8/12 H04W8/205 H04W12/04 H04W48/18 H04M15/62 H04M15/58 H04M15/8214 H04J3/14 H04L1/00 H04L12/1407 H04L41/5064 H04L43/00 H04L43/50 H04M15/745 H04M15/8016 H04M15/8083 H04M15/66 H04M15/70 H04M15/725 H04M15/80 H04M2215/2026 H04M2215/208 H04W4/001 H04W4/003 H04W4/24 H04M15/8038 H04M15/715 H04W12/06 H04W8/04 H04W8/26 H04B17/0022 H04M15/83 H04M15/835 H04M15/85 H04W24/08 H04W24/04
European: H04L63/04B H04L63/08E H04W24/06 H04W24/063 H04W248/16 H04W248/18 H04W4/24 H04W48/18 H04W8/04 T04L63/08E T04M215/20D T04M215/32 T04W12/06 T04W2/00 T04W204/00 T04W208/18B T04W212/06 T04W4/00 T04W4/08B T04W6/06 T04W8/18B T04W8/26
US: 370/242 370/331 370/546 455/18 455/19 455/20 455/406 455/410 455/411 455/411P 455/411S 455/414 455/414.1 455/418 455/419 455/422.1 455/423 455/432.1 455/433 455/435.1 455/436 455/437 455/450 455/456 455/456.1 455/456.2 455/550.1 455/556.1 455/557 455/558 455/558P 709/203 709/223

**Family:**

Publication number	Publication date	Application number	Application date
CN104106256 A	20141015	CN201280069073	20121203
EP1875618 A2	20080109	EP20060749395	20060404
EP1875618 A4	20120125	EP20060749395	20060404
EP2759120 A1	20140730	EP20120856431	20121203
EP2759120 A4	20150422	EP20120856431	20121203
EP2763441 A1	20140806	EP20140161608	20060404
JP2014529383 T2	20141106	JP20140517103T	20120619
JP2015505190 T2	20150216	JP20140545971T	20121203
US2006246949 AA	20061102	US20060398493	20060404
US2012142314 AA	20120607	US20050119401	20050429
US2012238265 AA	20120920	US20110340997	20111230
US2012282891 AA	20121108	US20120413516	20120306
US2013017830 AA	20130117	US20120622172	20120918
US2013273911 AA	20131017	US20130911438	20130606
US2014120912 AA	20140501	US20140146401	20140102
US2014199961 AA	20140717	US20140213396	20140314
US2014199962 AA	20140717	US20140213482	20140314
US2014242951 AA	20140828	US20140270143	20140505
US2014273945 AA	20140918	US20140226269	20140326
US2014357221 AA	20141204	US20140460196	20140814
US2014357222 AA	20141204	US20140460201	20140814
US2015024708 AA	20150122	US20140511022	20141009
US2015072682 AA	20150312	US20140543629	20141117
US2015092568 AA	20150402	US20140567950	20141211
US8275357 BA	20120925	US20110340997	20111230
US8346214 BB	20130101	US20050119401	20050429
US8478238 BB	20130702	US20120413516	20120306
US8498615 BB	20130730	US20060398493	20060404
US8626164 BB	20140107	US20120622172	20120918
US8725140 BB	20140513	US20130911438	20130606
US8745184 BA	20140603	US20070804582	20070518
US8818331 BB	20140826	US20140213482	20140314
US8867575 BB	20141021	US20140213396	20140314
US8868042 BB	20141021	US20140270143	20140505
US8897776 BB	20141125	US20140146401	20140102
US8958773 BB	20150217	US20140460201	20140814
US8965332 BB	20150224	US20140511022	20141009
WO06118742 A2	20061109	WO2006US12780	20060404
WO06118742 A3	20061228	WO2006US12780	20060404
WO13085852 A1	20130613	WO2012US67642	20121203
WO14151711 A1	20140925	WO2014US26298	20140313

Priority:

US20050119401	20050429	WO2006US12780	20060404	US20060398493	20060404
US20070804582	20070518	US20090387962	20090507	EP20060749395	20060404
US20110567017P	20111205	US20120413516	20120306	US20110340997	20111230
US20110341800	20111230	US20100652694	20100105	US20110501131P	20110624
US20110236401	20110919	WO2012US43192	20120619	US20130911438	20130606
US20120622172	20120918	US20140146401	20140102	US20140213396	20140314
US20130794198P	20130315	US20140213482	20140314	WO2012US67642	20121203
US20140270143	20140505	US20140226269	20140326	US20140460201	20140814
US20140460196	20140814	US20140511022	20141009	US20140543629	20141117
US20140567950	20141211				

Assignee(s): (std): BARKLEY SCOTT ; COLLINS DANIEL G ; GUPTA AMIT ; JAPSER TECHNOLOGIES INC ; JASPER SYSTEMS ; JASPER WIRELESS INC ; MCGWIRE JACK ; MOHAMMED JAHANGIR ; JASPER TECHNOLOGIES INC ; LI ZHONGLING

Inventor(s): (std): BARKLEY SCOTT ; COLLINS DANIEL ; COLLINS DANIEL G ; GOVAN CURTIS ; GUPTA AMIT ; JASPER WIRELESS INC ; KELLER CARL ; KUMAR SUPARNA ; LACY PAUL ; LI ZHONGLING ; MCGWIRE JACK ; MOHAMMED JAHANGIR ; NAMIE MACARIO ; POON TERRENCE ; POTTER SCOTT ; SHAH GAUTAM ; SHESHADRI SUNIL P

Agent(s): FREEMAN JACQUELINE CAROL; VAN PELT YI AND JAMES LLP; BLAKELY SOKOLOFF TAYLOR AND ZAFMAN LLP; BLAKELY SOKOLOFF TAYLOR AND ZAFMAN; BLAKELY SOKOLOFF TAYLOR AND ZAFMANN LLP; BLAKELY SOKOLOFF TAYLOR AND ZAFMAN LLC; VINCENT LESTER J ET AL; KING ERIC T ET AL

Designated states: AE AG AL AM AO AT AU AZ BA BB BE BF BG BH BJ BN BR BW BY BZ CA CF CG CH CI CL CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DO DZ EC EE EG ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GQ GR GT GW HN HR HU ID IE IL IN IR IS IT JP KE KG KM KN KP KR KZ LA LC LI LK LR LS LT LU LV LY MA MC MD ME MG MK ML MN MR MT MW MX MY MZ NA NE NG NI NL NO NZ OM PA PE PG PH PL PT QA RO RS RU RW SA SC SD SE SG SI SK SL SM SN ST SV SY SZ TD TG TH TJ TM TN TR TT TZ UA UG US UZ VC VN YU ZA ZM ZW

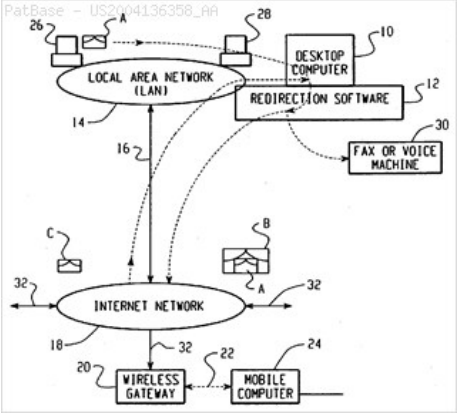
This family is part of an extended family. Please click here to view the extended family.

Title: SYSTEM AND METHOD FOR PUSHING INFORMATION FROM A HOST SYSTEM TO A MOBILE DATA COMMUNICATION DEVICE IN A WIRELESS DATA NETWORK

Abstract: Source: US2004136358A A system and method for redirecting data from a host system (or messaging server) to one or more mobile data communication devices via a wireless packet data network is provided in which the wireless packet data network dynamically assigns addresses to the one or more mobile data communication devices on an as-needed basis. A redirector application operating at the host system is configured by each user to continuously redirect certain data to the wireless packet data network, as the data is received (or otherwise altered) at the host system. Two methods are provided for communicating the redirected data from the network to the mobile device. In a first method, the mobile device is configured to periodically contact a store-and-forward server within the wireless network, which, when contacted, assigns a network address to the mobile device and then transmits the stored, redirected data to the mobile device. In a second method, the network transmits a connection request command to the mobile device via a parallel voice network, or via a command channel, or other type of low-bandwidth data channel. The mobile device then contacts the data network and requests a network address so that the store-and-forward server can send the redirected data to the mobile device.

Classifications:

International (IPC 8-9): G06F15/16 H04B1/38 H04L12/56 H04L12/58 H04L29/00 H04L29/06 H04L29/08 H04Q7/20 H04Q7/22 H04W4/12 H04W8/04 H04W8/26 (Advanced/Invention); H04W4/14 H04W76/04 H04W88/18 (Advanced/Non-invention); H04B1/38 H04L12/56 H04L12/58 H04L29/00 H04L29/06 H04L29/08 H04Q7/20 H04Q7/22 H04W4/12 (Core/Invention); H04W76/00 H04W88/00 (Core/Non-invention); H04L H04W (Subclass/Invention)
International (IPC 1-7): H04L1/00 H04L12/56 H04L12/58 H04L29/00 H04L29/06
CPC: H04L51/28 H04L51/38 H04L67/04 H04L67/10 H04L67/26 H04L12/585 H04L12/5855 H04L12/5895 H04L29/12216 H04L51/14 H04L61/2007 H04W4/12 H04W4/14 H04W76/04 H04W88/184 H04W99/00 H04L67/1014 H04L63/0272 H04W12/02
European: H04L12/58 H04L12/58G H04L12/58W H04L29/06J1 H04L29/08A7W H04L29/08N25 H04L29/08N3 H04L29/08N9 H04L29/12A3A H04L51/14 H04L61/20A H04W2/06 H04W204/12 H04W4/12 H04W99/00 T04L12/58F T04L12/58W T04W12/00 T04W2/06S T04W204/14 T04W23/08 T04W276/04 T04W288/18M T04W4/14 T04W52/12M T04W76/04 T04W88/18M
US: 370/352 370/352P 370/353 370/354 370/356 455/466 455/466P 455/557 455/557P 709/206



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
AT445958 E	20091015	AT20010968230T	20010829
AU2001288491 AA	20020402	AU20010288491	20010829
AU200188491 A5	20020402	AU20010088491	20010829
CA2422812 AA	20030318	CA20012422812	20010829
CA2422812 C	20131112	CA20012422812	20010829
CN100340092 C	20070926	CN20018019119	20010829
CN1475070 A	20040211	CN20018019119	20010829
DE60140198 D1	20091126	DE20016040198	20010829
EP1319294 A1	20030618	EP20010968230	20010829
EP1319294 B1	20091014	EP20010968230	20010829
ES2334329 T3	20100309	ES20010968230T	20010829
HK1137090 A1	20130726	HK20100102780	20100316
US2004136358 AA	20040715	US20010381163	20010829
US2008045267 AA	20080221	US20070925866	20071027
US2008261632 AA	20081023	US20070925861	20071027
US8516055 BB	20130820	US20010381163	20010829
WO0225890 A2	20020328	WO2001US26907	20010829
WO0225890 C1	20030320	WO2001US26907	20010829

Priority:

US19980087623	19980529	US20000233501P	20000919	US20000237616P	20001003
US20010268824P	20010214	US20000528495	20000317	US20070925866	20071027
US20070925861	20071027	WO2001US26907	20010829	US20010381163	20010829
US20030381163	20030319				

Assignee(s): (std): BURNS ANTHONY G ; BURNS TONY ; HIND HUGH R ; KNOWLES MICHAEL ; LEWIS ALLAN ; LAZARIDIS MIHAL ; HIND HUGH ; LEWIS ALLAN D ; NAQVI NOUSHAD ; PATTERSON IAN ; MOUSSEAU GARY ; PATTERSON IAN M ; MOUSSEAU GARY P ; BAJAR DAVID ; RESEARCH IN MOTION LTD

Assignee(s): RESEARCH IN MOTION RF INC ; BLACKBERRY LTD ; ALLAN LEWIS ; MICHAEL KNOWLES ; NOUSHAD NAQVI ; TONY BURNS ; MIHAL LAZARIDIS ; RESEARCH IN MOTION LIMITED ; HUGH R HIND ; DAVID BAJAR ; IAN PATTERSON ; GARY MOUSSEAU

Inventor(s): (std): BAJAR DAVID ; BURNS ANTHONY G ; BURNS TONY ; HIND HUGH ; HIND HUGH R ; KNOWLES MICHAEL ; LAZARIDIS MIHAL ; LEWIS ALLAN ; LEWIS ALLAN D ; PATTERSON IAN ; PATTERSON IAN M ; MOUSSEAU GARY ; MOUSSEAU GARY P ; NAQVI HUGH R HIND MICHAEL KNOW ; NAQVI NOUSHAD

Inventor(s): NOUSHAD NAQVI ; TONY BURNS ; MIHAL LAZARIDIS ; IAN PATTERSON ; GARY MOUSSEAU ; DAVID BAJAR ; BURNS ANTHONY ; ALLAN LEWIS ; MICHAEL KNOWLES ; HUGH R HIND ; HUGH R HIND MICHAEL KNOWLES NOUSHAD NAQVI

Agent(s): MOORE BARRY ; RESEARCH IN MOTION LTD ; RESEARCH IN MOTION, ATTN: GLENDA WOLFE ; RESEARCH IN MOTION ATTN GLENDA WOLFE ; DANAMRAJ LAW GROUP PC

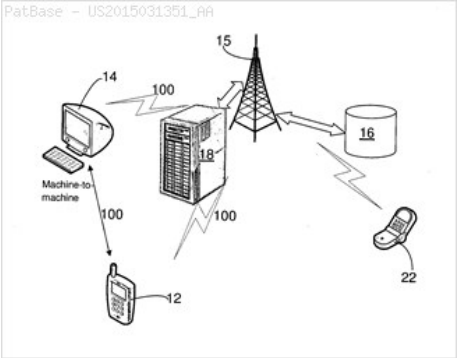
Designated states: AE AG AL AM AT AU AZ BA BB BE BF BG BJ BR BY BZ CA CF CG CH CI CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DZ EC EE ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GQ GR GW HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KP KR KZ LC LI LK LR LS LT LU LV MA MC MD MG MK ML MN MR MW MX MZ NE NL NO NZ PL PT RO RU SD SE SG SI SK SL SN SZ TD TG TJ TM TR TT TZ UA UG US UZ VN YU ZA ZW

Title: SYSTEM AND METHOD FOR ACTIVATING A **MOBILE DEVICE** TO INITIATE A COMMUNICATION

Abstract: Source: US2015031351A A system and method for activating a **mobile device** to initiate a communication directed to a target **device** is disclosed. The system and method may be implemented via a **computing device** arranged to send a request for activating the **mobile device** to initiate a communication, the request comprising a unique identifier of the target **device**; an unique identifier of the **mobile device** and contextual information relating to the communication; wherein the **mobile device** is arranged to receive the request to initiate the machine communication and upon receiving the request, parses and executes the request depending on the nature of the communication channel between the **mobile device** and target **device**.

Classifications:

International (IPC 8-9): G06F13/14 H04L12/66 H04L12/70 H04M1/00 H04M3/00 H04M3/42 H04M3/487 H04M7/00 H04W8/22 H04W80/10 (Advanced/Invention)
CPC: H04M3/4878 H04W8/22 H04M7/003 H04M3/42042 H04M7/0042 H04M2203/2038 H04M2203/655
US: 455/419



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
AR087375 AA	20140319	AR2012P102762	20120727
AU2012290738 AA	20130207	AU20120290738	20120726
AU2012290738 BB	20150122	AU20120290738	20120726
CA2842078 AA	20140109	CA20122842078	20120726
CN103718168 A	20140409	CN201280038111	20120726
CO6862113 A2	20140210	CO20140010924	20140121
EP2737408 A1	20140604	EP20120819184	20120726
IN01420DN2014 A	20150130	IN2014DN01420	20140225
JP2014531783 T2	20141127	JP20140522792T	20120726
KR20140063635 A	20140527	KR20147004933	20120726
MX2014000965 A1	20140826	MX20140000965	20140124
SG187286 A1	20130228	SG20110005494	20110729
TW201316813 A	20130416	TW20120127259	20120727
US2015031351 AA	20150129	US20120235772	20120726
WO13019160 A1	20130207	WO2012SG00271	20120726

Priority:

SG20110005494 20110729 WO2012SG00271 20120726

Assignee(s): (std): IBASCO ALEX D ; JASON EDUARDO RAMON G ; SMART COMMUNICATIONS INC ; SMART HUB PTE LTD ; VILLARICA RODOLFO ALBERTO A ; YU WILLIAM EMMANUEL S ; SOLIS LORENZO ANGELO M ; VILLARICA RODOLFO ALBERTO

Inventor(s): (std): ALEX D IBASCO ; EDUARDO RAMON G JASON ; IBASCO ALEX D ; JASON EDUARDO RAMON G ; LORENZO ANGELO M SOLIS ; RODOLFO ALBERTO A VILLARICA ; SOLIS LORENZO ANGELO M ; VILLARICA RODOLFO ALBERTO ; VILLARICA RODOLFO ALBERTO A ; WILLIAM EMMANUEL S YU ; YU WILLIAM EMMANUEL S ; SOLIS LORENZO M

Agent(s): RATCLIFFE SUSAN MARGARET; YUSARN AUDREY

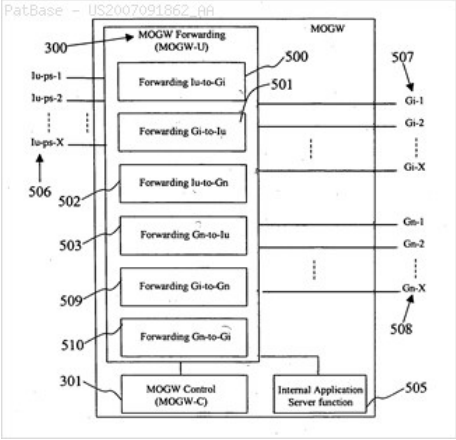
Designated states: AE AG AL AM AO AT AU AZ BA BB BE BF BG BH BJ BN BR BW BY BZ CA CF CG CH CI CL CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DO DZ EC EE EG ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GQ GR GT GW HN HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KM KN KP KR KZ LA LC LI LK LR LS LT LU LV LY MA MC MD ME MG MK ML MN MR MT MW MX MY MZ NA NE NG NI NL NO NZ OM PE PG PH PL PT QA RO RS RU RW SC SD SE SG SI SK SL SM SN ST SV SY SZ TD TG TH TJ TM TN TR TT TZ UA UG US UZ VC VN ZA ZM ZW

Title: WIRELESS MOBILITY GATEWAY

Abstract: Source: US2007091862A According to certain embodiments of the present invention, Wireless Mobility Gateway (MOGW) method and apparatus determines whether a wireless connection has been requested by a **mobile** terminal. As a consequence it performs security functions to authenticate the **mobile** user and grant access. If requested by the **mobile** user it then also creates a wireless connection to allow it to perform IP packet transmission and reception and therefore make use of **mobile** data services. The MOGW is able to directly route packets to Internet and Corporate Networks, thus rendering the whole **mobile** network more efficient and simpler to construct and manage. The MOGW generates a special tunnel identifier to identify the wireless connection that must be contained in all packets received from the RAN. The MOGW generates such a tunnel identifier by concatenating a number of values that characterize the connection. Therefore, simply by reading this tunnel identifier, the MOGW can more efficiently forward packets appropriately. The Mobility protocol and function between MOGWs allows **Mobile** terminals to easily move between geographical areas served by different MOGWs.

Classifications:

International (IPC 8-9): H04L12/28 H04L12/50 H04L12/56 H04L29/06 H04L29/08 H04L29/12 H04Q7/38 H04W12/06 H04W8/12 H04W8/30 (Advanced/Invention); H04W40/00 H04W76/02 H04W8/26 H04W84/04 H04W84/12 H04W88/16 (Advanced/Non-invention); H04L29/12 H04Q7/38 H04W8/02 (Core/Invention); H04W8/00 H04W88/00 (Core/Non-invention)
International (IPC 1-7): H04L12/56
CPC: H04W12/06 H04L12/2856 H04L63/0428 H04L63/0853 H04L63/162 H04W40/00 H04W76/02 H04W84/042 H04W84/12 H04L12/28 H04Q7/38 H04L29/12311 H04L61/2084 H04W8/30 H04W36/12 H04W80/04 H04L45/00 H04L67/14 H04L67/141 H04W8/12 H04W8/26 H04W88/16
European: H04L12/28 H04L12/28P1 H04L29/06C6C2 H04L29/12A3H H04L61/20H H04L63/04B H04L63/08E H04Q7/38 H04W12/06 H04W208/12 H04W208/30 H04W212/06 H04W4/047 H04W4/189 H04W6/06 H04W8/12 H04W8/30 T04L63/16B T04W20/10 T04W208/26 T04W22/00 T04W23/06 T04W236/12 T04W240/00 T04W276/02 T04W280/04 T04W284/04C T04W284/12 T04W288/16 T04W36/12 T04W38/02 T04W4/187 T04W40/00 T04W50/04C T04W50/065 T04W52/10 T04W76/02 T04W8/26 T04W80/04 T04W84/04C T04W84/12 T04W88/16
US: 370/338 370/351 370/356 370/401



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
EP1560378 A2	20050803	EP20050001900	20050131
EP1560378 A3	20051012	EP20050001900	20050131
EP1560378 B1	20121107	EP20050001900	20050131
GB200402183 A0	20040303	GB20040002183	20040131
GB200406351 A0	20040421	GB20040006351	20040320
GB2417856 A1	20060308	GB20040006351	20040320
GB2417856 B2	20081119	GB20040006351	20040320
US2007091862 AA	20070426	US20060490856	20060721
US8824430 BB	20140902	US20060490856	20060721

Priority:

GB20040002183 20040131 GB20040006351 20040320 US20060490856 20060721

Assignee(s): (std): ALCYONE HOLDING S A ; ATHONET S R L ; ATHONET SRL ; IOANNIDIS EFSTATHIOS

Assignee(s): IOANNIDIS E ; ALCYONE HOLDING SA

Inventor(s): (std): IOANNIDIS E ; IOANNIDIS EFSTATHIOS

Inventor(s): EFSTATHIOS IOANNIDIS

Agent(s): MONTEVECCHI EMMA; STROOCK AND STROOCK AND LAVAN LLP; VOLPE AND KOENIG PC

Designated states: AT BE BG CH CY CZ DE DK EE ES FI FR GB GR HU IE IS IT LI LT LU MC NL PL PT RO SE SI SK TR

Title: METHOD, APPARATUS, AND ARRANGEMENT FOR AUTHENTICATING A USER TO AN APPLICATION IN A FIRST COMMUNICATIONS NETWORK BY MEANS OF A **MOBILE** STATION COMMUNICATING WITH THE APPLICATION THROUGH A SECOND COMMUNICATIONS NETWORK

Abstract: Source: US6430407B A method, arrangement, and apparatus for providing an authentication to an application provided through a communications network. A connection is established between the application and a user interface through said communications network so as to enable an access of a user to the application. An authentication is provided to said application by means of a **mobile** station communicating through a **mobile** communications network.

Classifications:

International (IPC 8-9): G06F1/00 G06F21/00 G06F21/31 G06F21/33 G06F21/35 G06F21/43 G06F21/62 G06Q20/00 G07F7/08 H04L29/06 H04L9/32

H04Q7/38 (Advanced/Invention);

H04L9/32 H04Q7/38 (Advanced/Non-invention);

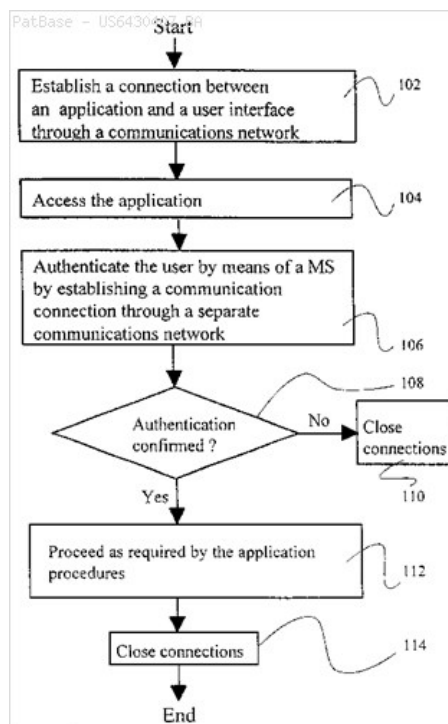
G06F G07F H04L (Subclass/Invention)

International (IPC 1-7): G06F1/00 G07F19/00 G07F7/08 G07F7/68 H04K1/10 H04L29/06 H04L9/00 H04L9/32 H04M1/66 H04Q7/38

CPC: G06F21/335 G06F21/313 G06F21/35 G06F21/43 G06F21/629 G06F2221/2101 G06F2221/2103 G06F2221/2117 G06F2221/2129 G06F2221/2153 G06Q20/32 G06Q20/322 G06Q20/3224 G06Q20/3255 G06Q20/4014 G06Q20/425 G07F7/08 H04L29/06 H04L63/08 H04L63/0853 H04L63/18

European: G06F1/00N7R2 G06F21/31A G06F21/33A G06F21/35 G06F21/43 G06F21/62C G06Q20/32 G06Q20/322 G06Q20/3224 G06Q20/3255 G06Q20/4014 G06Q20/425 G07F19/00 G07F7/08 H04L29/06 H04L29/06C6C2 H04L29/06C6F H04L63/08 H04L63/18 S06F221/2101 S06F221/2103 S06F221/2117 S06F221/2129 S06F221/2153 T04L63/08E

US: 380/33 455/411 455/456 455/456.1



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
AU199928316 A1	19990915	AU19990028316	19990205
AU755054 B2	20021205	AU19990028316	19990205
BRPI9908246 A	20001031	BR1999PI08246	19990205
CN100380267 C	20080409	CN19998003282	19990205
CN1292108 A	20010418	CN19998003282	19990205
DE69904570 D1	20030130	DE19996004570	19990205
DE69904570 T2	20030515	DE19996004570T	19990205
DE69904570 T3	20120510	DE19996004570T	19990205
EE04444 B1	20050215	EE20000000491	19990205
EE200000491 A	20020215	EE20000000491	19990205
EP1058872 A1	20001213	EP19990908851	19990205
EP1058872 B1	20021218	EP19990908851	19990205
EP1058872 B2	20110406	EP19990908851	19990205
FI980427 A	19990826	FI19980000427	19980225
FI980427 A0	19980225	FI19980000427	19980225
HK1036344 A1	20090206	HK20010107116	20011010
IL138007 A0	20011031	IL19990138007	19990205
IL138007 A1	20050725	IL19990138007	19990205
JP2002505458 T2	20020219	JP20000533799T	19990205
JP4364431 B2	20091118	JP20000533799T	19990205
MY121040 A	20051230	MY19990000261	19990126
TH37348 A	20000222	TH19991000149	19990120
US6430407 BA	20020806	US19990244018	19990204
WO9944114 A1	19990902	WO1999EP00763	19990205

Priority:

FI19980000427 19980225 WO1999EP00763 19990205 EP19990908851 19990205

Assignee(s): (std): ERICSSON TELEFON AB L M ; ERICSSON TELEFON AB LM ; ERICSSON TELEFON L M AB ; TELEFONAKTIEBOLAGET L M ERICSSON

Assignee(s): TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON ; TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON PUBL ; TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSONSTOCKHOLM ; TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON STOCKHOLM

Inventor(s): (std): ESA TURTIAINEN ; TURTIAINEN E ; TURTIAINEN ESA

Inventor(s): E TURTIAINEN

Agent(s): AKERMAN MARTEN LENNART

Designated states: AL AM AT AU AZ BA BB BE BF BG BJ BR BY CA CF CG CH CI CM CN CU CY CZ DE DK EE ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GR GW HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KP KR KK LC LK LR LS LT LU LV MC MD MG MK ML MN MR MW MX NE NL NO NZ PL PT RO RU SD SE SG SI SK SL SN SZ TD TG TJ TM TR TT UA UG UZ VN YU ZW

Title: ORIGINATOR AUTHENTICATION

Abstract: Source: US2001014085A The present invention relates to methods, apparatuses and a system in connection with pushing of packet data from an originator to a wireless communication station 20. When a network address is received by the wireless station 20 from a server 50 wishing to push packet data to the wireless station, the received network address is checked against stored predefined network addresses. If the received network address is found among the stored network addresses, the originator is verified, preferably by using an address translation server 40. Thus, in this way it can be determined that the originator indeed belongs to a predefined set of originators from which a **mobile** user wants to accept pushed packet data transmissions. A packet data session is then established by the wireless station with a verified originator in order to receive the packet data.

Classifications:

International (IPC 8-9): H04L12/56 H04L29/06 H04L29/08 H04L29/12 H04W4/00 H04W40/00 (Advanced/Invention); H04L29/08 H04L29/12 H04W4/00 H04W76/02 H04W8/18 H04W8/26 H04W88/02 H04W88/14 (Advanced/Non-invention); H04L12/56 H04L29/06 H04L29/08 H04L29/12 H04W4/00 H04W40/00 (Core/Invention); H04L29/08 H04L29/12 H04W4/00 H04W76/00 H04W8/00 H04W8/18 H04W88/00 (Core/Non-invention)

International (IPC 1-7): H04L12/28 H04L12/56 H04L29/06 H04Q7/22 H04Q7/38

CPC: H04L67/04 H04L67/26 H04L69/329 H04L67/14 H04L67/16 H04L67/306 H04L61/2007 H04W4/00 H04W8/183 H04W8/26 H04W76/02 H04W88/02 H04W88/14 H04L29/12207 H04L61/20 H04L61/2015 H04L29/06 H04L29/12047 H04L29/12216 H04L29/12301 H04L29/12311 H04L61/15 H04L61/2076 H04L61/2084 H04W40/00

European: H04L29/06 H04L29/08A7 H04L29/08N13 H04L29/08N15 H04L29/08N25 H04L29/08N29U H04L29/08N3 H04L29/12A H04L29/12A3A H04L29/12A3A1 H04L29/12A3G H04L29/12A3H H04L61/20A H04L61/20A1 H04L61/20G H04L61/20H H04W2/00 H04W204/00 H04W22/00 H04W240/00 H04W4/00 H04W40/00 T04L29/08A7 T04L29/12A2 T04L29/12A3 T04L61/15 T04L61/20 T04W2/00 T04W204/00 T04W208/18B T04W4/00 T04W4/08B T04W76/02 T04W8/18B T04W8/26 T04W88/02 T04W88/14

US: 370/329 370/329P 370/329S 370/389 370/389S 370/392 370/392P 370/400 370/400S

Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
AT270023 E	20040715	AT20010850013T	20010117
AT321407 E	20060415	AT20010850012T	20010117
AT498267 E	20110215	AT20000970406T	20001005
AU200079795 A5	20010423	AU20000079795	20001005
DE60045616 D1	20110324	DE20006045616	20001005
DE60103968 D1	20040729	DE20016003968	20010117
DE60103968 T2	20041111	DE20016003968T	20010117
DE60118150 D1	20060511	DE20016018150	20010117
DE60118150 T2	20070315	DE20016018150T	20010117
EP1219080 A1	20020703	EP20000970406	20001005
EP1219080 B1	20110209	EP20000970406	20001005
EP1225747 A1	20020724	EP20010850012	20010117
EP1225747 B1	20060322	EP20010850012	20010117
EP1225771 A1	20020724	EP20010850013	20010117
EP1225771 B1	20040623	EP20010850013	20010117
SE521002 C2	20030923	SE19990003637	19991008
SE9903637 A	20010409	SE19990003637	19991008
SE9903637 A0	19991008	SE19990003637	19991008
SE9903637 L	20010409	SE19990003637	19991008
US2001014085 AA	20010816	US20010771121	20010126
US2001015977 AA	20010823	US20010771120	20010126
WO0128168 A1	20010419	WO2000SE01932	20001005

Priority:

SE19990003637 19991008	WO2000SE01932 20001005	US20000684057 20001006
EP20010850012 20010117	EP20010850013 20010117	US20010771121 20010126
US20010771120 20010126		

Assignee(s): (std): JOHANSSON STEFAN ; MICROSOFT CORP ; SENDIT AB

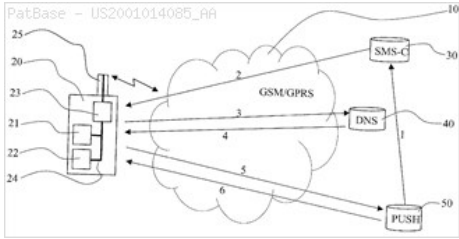
Assignee(s): MICROSOFT CORP REDMOND ; MICROSOFT TECHNOLOGY LICENSING LLC

Inventor(s): (std): JOHANSSON STEFAN ; WISTRAND LENNART

Inventor(s): STEFAN JOHANSSON

Agent(s): HENNINGSSON GUNNAR

Designated states: AE AG AL AM AT AU AZ BA BB BE BF BG BJ BR BY BZ CA CF CG CH CI CM CN CR CU CY CZ DE DK DM DZ EE ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GR GW HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KP KR KZ LC LI LK LR LS LT LU LV MA MC MD MG MK ML MN MR MW MX MZ NE NL NO NZ PL PT RO RU SD SE SG SI SK SL SN SZ TD TG TJ TM TR TT TZ UA UG US UZ VN YU ZA ZW



Title: WIRELESS EMAIL COMMUNICATIONS SYSTEM PROVIDING SUBSCRIBER ACCOUNT UPDATE FEATURES AND RELATED METHODS

Abstract: A wireless communications system (30) may include a plurality of **mobile** wireless communications **devices** (31a,..., 31n), each having a subscriber account associated therewith including a respective personal identification number (PIN) and a unique identification (ID). The system (30) may further include at least one electronic mail (email) server (33) comprising a database (35) of subscriber accounts and for sending emails to and receiving emails from the **mobile** wireless communications **devices** (31a,..., 31n) based upon the PINs and unique IDs. The at least one email server (33) may compare a given PIN and unique ID, based upon a communication from a given **mobile** wireless **device** (31), with a corresponding PIN and unique ID for the corresponding subscriber account in the database, and update the corresponding subscriber account based upon a discrepancy.

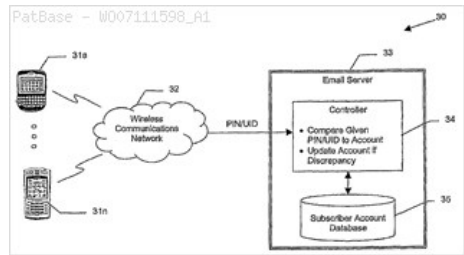
Classifications:

International (IPC 8-9): H04L12/58 (Advanced/Invention);

H04L12/58 (Core/Invention)

CPC: H04L12/58 H04L12/5895

European: H04L12/58 T04L12/58W



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
CA2638878 AA	20080926	CA20062638878	20060327
CA2638878 C	20101221	CA20062638878	20060327
EP2005676 A1	20081224	EP20060739813	20060327
WO07111598 A1	20071004	WO2006US11249	20060327

Priority:

WO2006US11249 20060327

Assignee(s): (std): PROVO NATHAN ; TEAMON SYSTEMS INC

Inventor(s): (std): PROVO NATHAN

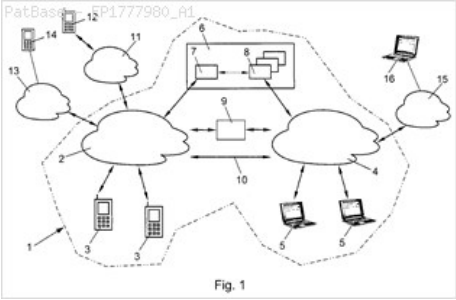
Agent(s): ROBERTS GWILYM VAUGHAN

Designated states: AE AG AL AM AT AU AZ BA BB BE BF BG BJ BR BW BY BZ CA CF CG CH CI CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DZ EC EE EG ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GQ GR GW HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KM KN KP KR KZ LC LI LK LR LS LT LU LV LY MA MC MD MG MK ML MN MR MW MX MZ NA NE NG NI NL NO NZ OM PG PH PL PT RO RU SC SD SE SG SI SK SL SM SN SY SZ TD TG TJ TM TN TR TT TZ UA UG US UZ VC VN YU ZA ZM ZW

Title: EXCHANGE OF INFORMATION IN A COMMUNICATION SYSTEM

Abstract: Information is transmitted in a cellular **mobile** radiotelephone network (CMRN) (2) by using a CMRN protocol and in a **computer** network (CN) (4) by using a CN protocol. To improve information exchange between **mobile** terminals operating in the CMRN and/or CN data terminal equipment (5), a communications system (1) has a central user register (6) to detect each subscriber's identity. An independent claim is also included for a method for exchanging information between **mobile** terminals operating in a cellular **mobile** radiotelephone network, preferably according to the global system for **mobile** communications and/or the universal **mobile** telecommunications system radio network standard and/or data terminal equipment in a **computer** network, preferably the Internet, in a communications system.

Classifications:
International (IPC 8-9): H04L12/46 H04L12/66 H04L29/08
H04W8/08 (Advanced/Invention);
H04W8/04 H04W8/18 H04W8/26 H04W80/10 H04W92/02 (Advanced/Non-invention);
H04W8/02 (Core/Invention);
H04W8/00 H04W8/18 H04W80/00 H04W92/00 (Core/Non-invention)
CPC: H04W8/04 H04W8/08 H04W8/18 H04W8/26 H04W80/10 H04W92/02
European: H04Q7/38W H04W208/08 H04W4/04 H04W8/08 T04W208/04 T04W208/26
T04W280/10 T04W292/02 T04W38/08 T04W4/023 T04W4/187 T04W54/02 T04W8/04
T04W8/18 T04W8/26 T04W80/10 T04W92/02



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
DE102005050937 A1	20070503	DE200510050937	20051021
EP1777980 A1	20070425	EP20060018073	20060830

Priority:
DE200510050937 20051021

Assignee(s): (std): VODAFONE HOLDING GMBH

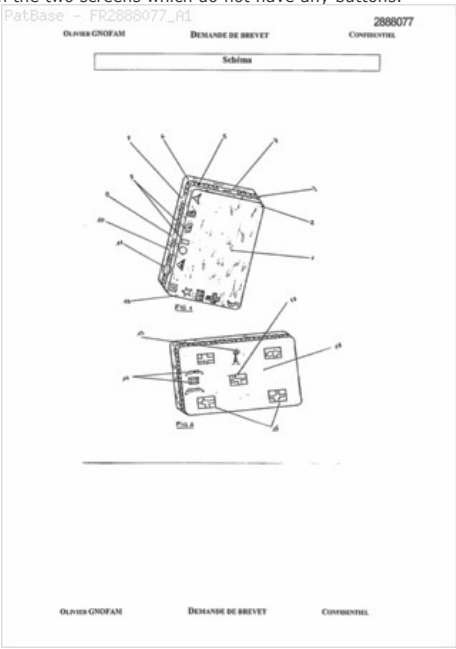
Inventor(s): (std): ZALNIERIUNAS ALEJANDRO ; ZALNIERIUNAS ALEJANDRO DR

Designated states: AL AT BA BE BG CH CY CZ DE DK EE ES FI FR GB GR HR HU IE IS IT LI LT LU LV MC MK NL PL PT RO SE SI SK TR YU

Title: MULTI-FUNCTIONAL SUPPORT CARD FOR E.G. ADVERTISING, HAS TWO ADJACENT SCREENS EACH DIVIDED IN TO FOUR SMALL SCREENS WITH RETRACTED WINDOW IN ICONS REPRESENTING ADVERTISEMENT ON SCREEN, WHERE ICONS REPRESENT ELEMENTS CONTAINED IN SUPPORT

Abstract: The card has two adjacent screens (1, 6) of same dimensions. Each screen is divided in to four small screens and each quarter has a mini screen with entire part. Each screen has a retracted window as an icon representing an advertisement on the screen, where the icon represents elements contained in a support. An electronic system (3) is arranged between the two screens which do not have any buttons.

Classifications:
International (IPC 8-9): H04Q7/32 (Advanced/Invention);
H04Q7/32 (Core/Invention)
CPC: G09F1/00 G09F9/30
European: G09F1/00 G09F9/30



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
FR2888077 A1	20070105	FR20050006676	20050630

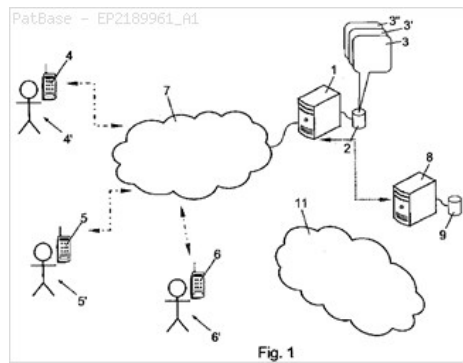
Priority:
FR20050006676 20050630
Assignee(s): (std): GNOFAM OLIVIER
Inventor(s): (std): GNOFAM OLIVIER

Title: COORDINATION AND/OR IMPLEMENTING TEACHING UNITS USED FOR TEACHING PURPOSES WITH OPTICAL AND/OR ACOUSTIC TEACHING CONTENT

Abstract: The method involves performing a dialog using a learning unit (3) among a learning **device** (1) and student **devices** (4, 5, 6) of a **mobile** network (7) according to global system for **mobile** communication, general packet radio service, and universal **mobile** telecommunications systemradio network standard. A response and/or analysis of a query related to projected learning content e.g. chemical learning content, of the learning unit is received by the learning **device**. The result of the analyzed query is assigned to the respective student **device**. The learning content is selected from a linguistic-, physical-, chemical- and/or biological-learning content. An independent claim is also included for a terminal comprising a learning **device**.

Classifications:

International (IPC 8-9): G09B7/00 (Advanced/Invention);
G09B7/00 (Core/Invention)
CPC: G09B7/00
European: G09B7/00



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
EP2189961 A1	20100526	EP20080019720	20081112

Priority:

EP20080019720 20081112

Assignee(s): (std): VODAFONE HOLDING GMBH

Inventor(s): (std): ALTAREVA EVGNIYA DR ; HOLZBERG JAN ; STEIL MELISSA

Agent(s): RING AND WEISBRODT

Designated states: AL AT BA BE BG CH CY CZ DE DK EE ES FI FR GB GR HR HU IE IS IT LI LT LU LV MC MK MT NL NO PL PT RO RS SE SI SK TR